

FCS6

Cd. Obregón, Sonora, 05 de Febrero de 2019 .

REF. 322

C. GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ DOMINGUEZ
Académico del Plantel Cd. Obregón

Presente.-

El que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Cd. Obregón, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 31 de Enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud PARA SUPLIR AL DOCENTE JOSE DARÍO LUMBRERAS ARAGÓN en la carga académica MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO BASICO, (5 Hrs.) Semestre 2.18.19 sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos para Módulos a Suplencia*, según convocatoria de fecha 28 de Enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Cd. Obregón ubicado en Calzada Francisco Villanueva Castelo #2064 Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

"CONALEP, Educación de Calidad para la Competitividad"

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares
Directora del Plantel



FCS6

Cd. Obregón, Sonora, 05 de Febrero de 2019.

REF. 323

C. GUADALUPE DE JESUS RAMIREZ DOMINGUEZ
Académico del Plantel Cd. Obregón

Presente.-

El que suscribe Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares, Directora del Plantel Conalep Cd. Obregón, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, de conformidad con el dictamen emitido el 31 de Enero de dos mil diecinueve, en sesión de la Comisión y con fundamento en lo establecido por los artículos 1, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 33 y 34 de los *Lineamientos Generales para el Personal Académico del CONALEP SONORA*; se hace de su conocimiento que *Usted cuenta con la mejor aptitud PARA SUPLIR AL DOCENTE JOSE DARÍO LUMBRERAS ARAGÓN, en la carga académica CONSTRUCCION DE BASE DE DATOS, (7 Hrs.) Semestre 2.18.19 sujeta a Concurso de Evaluación de Méritos para Módulos a Suplencia*, según convocatoria de fecha 28 de Enero de 2019; por lo anterior deberá de presentarse en horas hábiles, en la Dirección del Plantel Conalep Cd. Obregón ubicado en Calzada Francisco Villanueva Castelo #2064 Parque Industrial, dentro del término perentorio de **24 HORAS** a partir del día siguiente a la notificación de la presente, a efecto de suscribir el contrato de trabajo por tiempo determinado correspondiente; En su omisión se procederá en lo que resulte aplicable lo establecido en el artículo 14 fracción VI párrafo cinco de los Lineamientos Generales (LGPA), de ser el caso, se convocará a CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN en términos del artículo 14 de los Lineamientos en cita.

Lo anterior para los efectos legales y contractuales a que haya lugar:

Atentamente

**"CONALEP, Educación de Calidad para la
Competitividad"**

Mtra. Martha Teresa Pérez Cazares

Directora del Plantel

